



Lunes 09 de agosto del 2021 **VPDC-594-2021**

Señor Renato Alvarado Rivera Ministro Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de saludarle y a su vez referirme al oficio VPDC-349-2021, mediante el cual informamos sobre la oportunidad de capacitación en el curso impartido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, titulado "La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de los Pueblos Indígenas y Tribales", e indicamos que se estarían otorgando 2 espacios para designar por parte de su Ministerio.

Al respecto, según oficio DVM-LPO-018-2021, se designaron a las funcionarias Mayra Lucía Vargas Ulate y María Marta Vargas Abarca para participar. Sin embargo, luego de la revisión de asistencia, nos hemos percatado que la funcionaria Mayra Lucía Vargas Ulate participó únicamente en la primera sesión del curso, por lo que no se le estará brindando el certificado.

Considero que estos espacios tienen una relevancia significativa para el trabajo con los pueblos indígenas, y que sin duda deben aprovecharse, por lo que lamento mucho la no asistencia de la Sra. Vargas Ulate, siendo que su cupo pudo haber sido utilizado por otra persona.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta consideración y estima,

Randall Otárola Madrigal Viceministro en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano

Ministerio de la Presidencia República de Costa Rica

DRR.

CC. Archivo.



Fax: (506) 2283-2751 Email: dialogociudadano@presidencia.go.cr